



DEPARTAMENTO DE FUNCIÓN PÚBLICA Ayuntamiento de Linares

ANUNCIO

Para hacer constar que en el Boletín Oficial del Estado nº 178 de 24 de julio de 2024, aparece publicado el Anuncio referente a la convocatoria para proveer 4 plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición en turno libre, cuyas bases íntegras fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 63, de 2 de abril de 2024, y extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 135, de 12 de julio de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes junto a la documentación exigida en las Bases de la convocatoria, será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Linares <https://linares.sedelectronica.es>).

Las instancias de participación, en modelo oficial contenido en Anexo I (con el resto de documentación establecida en la convocatoria), serán presentadas preferentemente a través de sede electrónica del Ayuntamiento de Linares <https://linares.sedelectronica.es>; pudiendo presentarse en días laborables y en horario de atención al público, de 09:00 horas a 13:00 horas, en el Registro General del Ayuntamiento (OAC) sito Plaza del Ayuntamiento s/n de Linares (Jaén) C.P. 23700, o conforme a lo dispuesto en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las solicitudes presentadas a través de las Oficinas de Correos, deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de dicho organismo antes de ser certificadas.

El plazo de presentación de instancias es de VEINTE DIAS HÁBILES, contados a partir del día **25 de julio de 2024 hasta el 23 de agosto de 2024**, ambos inclusive y efectuando el pago de 20 Euros en concepto de derechos de examen en el número de cuenta ES69 2100 4166 8213 00192879 del Banco CAIXA.

